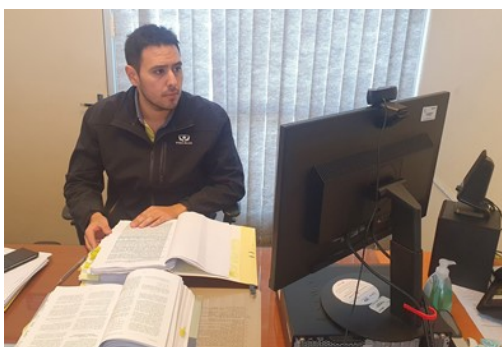


02/03/2022

## **Copiapó: Fiscalía formalizó a imputado por su participación en un delito de robo calificado**

La Fiscalía de Atacama formalizó este miércoles a un imputado por su participación, de acuerdo a los antecedentes de la causa, en un delito de robo calificado ocurrido en Copiapó.

La causa, a cargo del fiscal adjunto de esta ciudad Sebastián Coya González, ocurrió en el mes de octubre del año 2020 en un domicilio de la población Pedro León Gallo de esta comuna, ocasión en que la víctima compartía con otras tres personas. En dicha oportunidad el afectado advirtió que dos de los asistentes revisaban sus pertenencias, generándose una disputa que derivó en que la víctima fue tomada por el cuello por parte de uno de los involucrados. Dinámica en que el denunciante fue atacado con un arma blanca, sufriendo una lesión de carácter grave.



“La investigación que actualmente dirige la Fiscalía ha podido establecer que luego de esa agresión, la víctima fue despojada de especies personales por parte de los agresores. Uno de los cuales pudo ser detenido y es quien se formalizó en esta audiencia”, dijo el fiscal. Agregando antecedentes en dicha instancia que dieron cuenta de la gravedad de la lesión sufrida por la víctima.

Por estos hechos, la Fiscalía comunicó al detenido que se le investiga por su participación consumada en un delito de robo calificado, motivo por el que solicitó a la Jueza de turno aplicar la medida cautelar de prisión preventiva en su contra. Solicitud que fue rechazada en la audiencia, procediendo el fiscal a presentar un recurso de apelación con la finalidad que los antecedentes sean elevados a la Corte de Apelaciones de Copiapó y sea el máximo Tribunal de la región quien determine, finalmente, qué cautelar deberá cumplir el detenido. Mientras, éste deberá permanecer privado de libertad a la espera de dicha resolución.